

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

17 *NUEVO PORFOLIO XII, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 18 de diciembre de 2013, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 2.116.000 euros, mediante la reducción del valor nominal de las 10.580.000 acciones en que se divide el capital social, que queda fijado en 0,80 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto disminuido como consecuencia de las pérdidas, con lo que el capital queda fijado en 8.464.000 euros, dividido en 10.580.000 acciones de 0,80 euros de valor nominal cada una de ellas, y modificado el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Teniendo en cuenta la finalidad de la reducción, queda excluido el derecho de oposición de los acreedores sociales y será inmediatamente ejecutable.

En Sevilla, 18 de diciembre de 2013.- El Administrador Único, Francisco de Borja Pemán Díez.

ID: A130071465-1